

186698
186698

- 1 DICIEMBRE



A G J

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Francisco PUJADAS FONT, de nacionalidad española, residente en Esplugas de Llobregat (Barcelona), calle San Francisco Javier, 37, por "DISPOSITIVO PROTECTOR PARA AMPOLLAS FRÁGILES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo protector para ampollas frágiles que permite disponer la ampolla perfectamente acondicionada individualmente, sin peligro de rotura.

5. Son numerosos los productos líquidos acondicionados en ampollas frágiles, por ejemplo medicamentos y productos de perfumería y tratamiento del cabello. Algunos de ellos se utilizan en ampollas individuales, y por tanto, se ha creado la necesidad de un protector para este tipo
10. de ampollas hasta el momento de consumir el producto.



El propio titular ha solicitado un modelo de utilidad relativo a un dispositivo protector con el que se han conseguido, en parte, los objetivos propuestos.

5. No obstante, en el protector aludido se han detectado algunas deficiencias que se corrigen con el nuevo dispositivo objeto del presente modelo de utilidad.

10. El dispositivo protector en cuestión es del tipo que consta de un cuerpo tubular abierto, en cuyo interior ajusta a presión la ampolla, dotado de tabiques interiores enfrentados, con sendas escotaduras complementarias que rodean el cuello de la ampolla y se caracteriza esencialmente por el hecho de que el cuerpo tubular sobrepasa en longitud por ambos extremos a la ampolla, en tanto que en su cara interna está dotado de nervios longitudinales
15. espaciados contra los que ajusta a presión el cuerpo de la botella. El cuerpo tubular está dotado de nervios anulares externos situados en las proximidades de sus extremos.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva, parcialmente seccionada, del protector con la ampolla separada; la figura 2 es una sección longitudinal del mismo, con la ampolla ajustada en su interior; y la figura 3 es una vista en sección transversal de la figura anterior.

El dispositivo protector descrito consta en el



5. dibujo de un cuerpo tubular -1- de naturaleza termoplástica, de mayor longitud que la de la ampolla -2-. En el interior del cuerpo tubular sobresalen dos tabiques transversales -3- enfrentados, con sendas escotaduras complementarias -4-.

Asimismo en el interior del cuerpo -1- sobresalen una serie de nervios longitudinales -5- que ocupan la zona de mayor altura de las dos que separan los tabiques -3-.

10. La ampolla -2- se introduce en el interior del cuerpo -1- a presión, apoyándose el cuerpo de la misma en los nervios longitudinales -5-, que impiden un deslizamiento fortuito. Las escotaduras -4- del cuello ajustan a presión alrededor del cuello -6-, y los tabiques -3- limitan la posición de la ampolla.

15. El dispositivo protector está completado por dos nervios -7- anulares externos, situados próximos a los extremos de la funda tubular, cuyos nervios dan mayor consistencia al cuerpo tubular.

20. Las ampollas quedan acondicionadas individualmente en el interior del dispositivo descrito, perfectamente protegidas de posibles golpes o presiones, ya que los extremos de la funda -1- sobrepasan considerablemente a los extremos de la ampolla -2-. Por otra parte la disposición de los nervios longitudinales -5- asegura la inmovilización de la ampolla una vez situada en el interior de la funda, y los nervios anulares -7- dan mayor consistencia al conjunto.



Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la fabricación de la funda, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo protector para ampollas frágiles, del tipo que comprende una funda tubular en cuyo interior ajusta la ampolla, cuya funda presenta dos tabiques internos con escotaduras complementarias que ajustan alrededor del cuello de la ampolla, caracterizado esencialmente por el hecho de que la funda tubular sobrepasa en longitud por ambos extremos a los extremos de la ampolla, quedando dotado el interior de la funda de una serie de nervios longitudinales contra los que ajusta a presión el cuerpo de la botella, en tanto que alrededor de las proximidades de los extremos de la funda se han previsto nervios externos de refuerzo.
2. Dispositivo protector para ampollas frágiles.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en

187420 - 1 DIO



la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas
foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 1 de diciembre de 1972

Francisco PUJADAS FONT

p.a.

5 3 15
-1 DIC 1972
CINCO CIN

FIG. 2

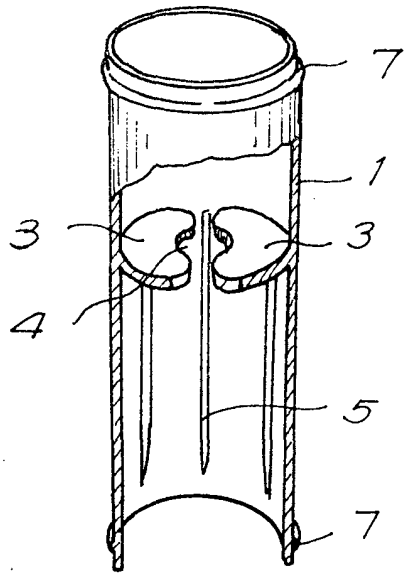


FIG. 1

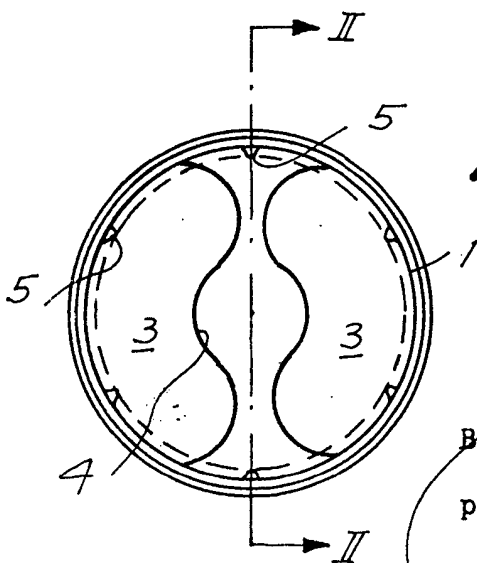
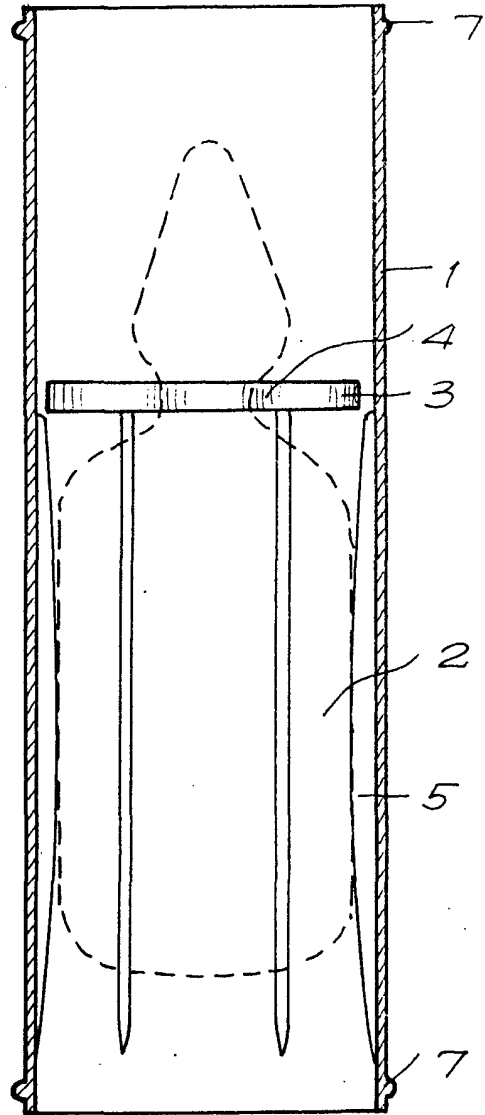
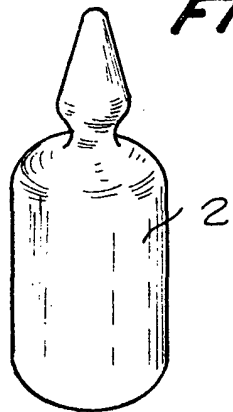


FIG. 3

Barcelona,
p.a.

- 1 DIC 1972